

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 16329** *Resolución de 23 de noviembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se acuerda la asignación de subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las entidades locales previstas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 2/2017, de 27 de enero, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 27 de noviembre, fue publicado extracto de la Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, por la que se convocan subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las entidades locales previstas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 2/2017, de 27 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por los últimos temporales.

Esta convocatoria se rige por el procedimiento establecido en la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones que tengan por finalidad la ejecución de obras de reparación o restitución de: infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad municipal y de las mancomunidades, consecuencia de catástrofes naturales, así como redes viarias de las diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales, «Boletín Oficial del Estado» número 37, del jueves 12 de febrero de 2015.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes y previa comprobación por las subdelegaciones y delegaciones del Gobierno de los requisitos previstos en el artículo 8 de la citada Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, se han remitido a esta Dirección General las relaciones cuantificadas de los proyectos susceptibles de obtener financiación en cumplimiento de lo previsto en el apartado tercero del citado artículo y disposición quinta de la Resolución de convocatoria.

Para hacer frente a los gastos originados para la asignación de estas subvenciones, tras la valoración de los daños, se aprobó un crédito extraordinario con cargo al Fondo de Contingencia, incorporándose posteriormente dicho crédito al ejercicio 2018, mediante el correspondiente expediente de modificación presupuestaria.

Por ello, en atención a lo establecido en el artículo 62.2.h) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de conformidad con lo determinado en la disposición segunda, d), de la Orden PRA/456/2018, de 3 de mayo, sobre delegación de competencias y sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos,

Esta Secretaría de Estado, por delegación de la Ministra de Política Territorial y Función Pública, acuerda:

Primero.

Aprobar, con cargo a la aplicación presupuestaria 25.04.942A768 de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, la asignación de subvenciones a percibir por importe total de 26.450.080,45 euros, para atender la cofinanciación de los proyectos de obras por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las entidades locales previstas en el Real Decreto-ley 2/2017, de 27 de enero, según relación anexo 1.

Segundo.

Desestimar la solicitud de subvención presentada respecto de los proyectos relacionados en el anexo 2 y por las causas que para cada uno de ellos se indican.

Tercero.

Publicar la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la dirección electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública www.mptfp.gob.es haciendo constar que contra la misma se podrá formular, potestativamente y con carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, requerimiento para la anulación o revocación de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 44, en relación con el 46.6, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde la fecha en que se publique la presente Resolución. Dicho requerimiento previo se entenderá rechazado si, dentro del mes siguiente a su recepción, esta Dirección General no se pronunciase expresamente.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, la entidad local interesada podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, o a aquel en que se notifique el acuerdo sobre el requerimiento previo o el mismo deba entenderse rechazado por ausencia de resolución expresa, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 23 de noviembre de 2018.—El Secretario de Estado de Política Territorial, José Ignacio Sánchez Amor.

ANEXO 1

Diputación Provincial de Almería

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
42	Ayuntamiento de Tahal	24.555,38 €	12.277,69 €	
50	Ayuntamiento de Tahal	2.807,20 €	1.403,60 €	
57	Ayuntamiento de Padules	43.693,10 €	21.846,54 €	2
84	Ayuntamiento de Vícar	99.500,00 €	49.750,00 €	
90	Ayuntamiento de Bacares	178.141,97 €	89.070,98 €	
192	Ayuntamiento de Paterna del Río	29.763,00 €	14.881,79 €	3
309	Diputación Provincial de Almería	59.757,12 €	29.878,56 €	
312	Ayuntamiento de Fondón	41.698,27 €	20.849,13 €	
322	Diputación Provincial de Almería	49.802,39 €	24.901,19 €	
330	Diputación Provincial de Almería	38.562,41 €	19.281,20 €	
337	Diputación Provincial de Almería	39.800,00 €	19.900,00 €	
338	Diputación Provincial de Almería	39.500,00 €	19.750,00 €	
426	Ayuntamiento de Arboleas	196.434,69 €	98.217,34 €	
442	Ayuntamiento de Arboleas	61.298,60 €	30.649,30 €	
451	Ayuntamiento de Arboleas	34.642,82 €	17.321,41 €	
455	Ayuntamiento de Arboleas	80.892,08 €	40.446,04 €	
456	Ayuntamiento de Arboleas	20.222,62 €	10.111,31 €	
521	Ayuntamiento de Arboleas	142.376,97 €	71.188,48 €	
529	Ayuntamiento de Níjar	47.857,92 €	23.928,96 €	
532	Ayuntamiento de Gallardos, Los	97.553,23 €	48.776,61 €	
546	Ayuntamiento de Gallardos, Los	9.778,36 €	4.889,18 €	
552	Ayuntamiento de Beires	4.480,86 €	2.240,43 €	
571	Ayuntamiento de Gallardos, Los	4.276,50 €	2.138,25 €	
573	Ayuntamiento de Gallardos, Los	9.330,55 €	4.665,27 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
587	Ayuntamiento de Alhabia	53.361,00 €	26.680,50 €	
590	Ayuntamiento de Gallardos, Los	9.330,55 €	4.665,27 €	
622	Ayuntamiento de Bédar	9.740,50 €	4.870,25 €	
624	Ayuntamiento de Bédar	30.945,99 €	15.472,99 €	
630	Ayuntamiento de Tabernas	37.489,31 €	18.744,65 €	
633	Ayuntamiento de Tabernas	20.111,89 €	10.055,94 €	
634	Ayuntamiento de Tabernas	15.256,91 €	7.628,45 €	
642	Ayuntamiento de Zurgena	54.548,22 €	27.274,12 €	2
643	Ayuntamiento de Zurgena	5.172,26 €	2.586,13 €	
644	Ayuntamiento de Zurgena	24.495,98 €	12.248,00 €	2
645	Ayuntamiento de Zurgena	11.442,18 €	5.721,09 €	
648	Ayuntamiento de Zurgena	8.984,09 €	4.492,04 €	
727	Ayuntamiento de Lúcar	7.000,00 €	4.332,72 €	3
761	Ayuntamiento de Sierro	36.829,77 €	18.414,88 €	
772	Ayuntamiento de Sierro	13.046,95 €	6.523,47 €	
Total		1.694.481,64 €	848.073,76 €	

Diputación Provincial de Huelva

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
14	Diputación Provincial de Huelva	684.176,19 €	327.063,59 €	1
67	Ayuntamiento de Aljaraque	29.921,70 €	14.960,85 €	
70	Ayuntamiento de Aljaraque	27.567,95 €	13.783,97 €	
73	Ayuntamiento de Aljaraque	26.050,33 €	13.025,16 €	
604	Ayuntamiento de Moguer	23.546,60 €	11.773,30 €	
763	Ayuntamiento de Lepe	110.820,00 €	55.407,06 €	3
791	Ayuntamiento de Lepe	231.345,21 €	115.669,66 €	3
796	Ayuntamiento de Lepe	133.611,29 €	66.802,70 €	3
801	Ayuntamiento de Lepe	77.431,88 €	38.713,00 €	3
805	Ayuntamiento de Cartaya	46.955,34 €	23.217,88 €	3
808	Ayuntamiento de Lepe	82.765,68 €	41.379,89 €	3
817	Ayuntamiento de Lepe	7.822,95 €	2.670,94 €	3
821	Ayuntamiento de Cartaya	34.275,50 €	16.967,75 €	3
823	Ayuntamiento de Lepe	49.193,93 €	24.594,01 €	3
829	Ayuntamiento de Lepe	27.534,49 €	13.764,29 €	3
830	Ayuntamiento de Cartaya	24.192,34 €	11.964,91 €	3
842	Ayuntamiento de Cartaya	104.306,89 €	51.634,33 €	3
849	Ayuntamiento de Cartaya	26.089,81 €	13.637,61 €	3
856	Ayuntamiento de Cartaya	39.768,69 €	19.689,25 €	3
862	Ayuntamiento de Cartaya	38.482,63 €	19.033,55 €	3
868	Ayuntamiento de Cartaya	96.245,14 €	47.653,38 €	3
874	Ayuntamiento de Cartaya	33.838,00 €	16.752,83 €	3
880	Ayuntamiento de Cartaya	42.591,31 €	21.087,89 €	3
Total		1.998.533,85 €	981.247,80 €	

Diputación Provincial de Málaga

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
1	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	24.502,50 €	12.251,25 €	
2	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	20.025,50 €	10.012,75 €	
3	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	5.143,08 €	2.571,54 €	
4	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	22.814,55 €	11.407,27 €	
5	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	11.572,60 €	5.786,30 €	
6	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	7.018,00 €	3.509,00 €	
7	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	1.666,90 €	833,45 €	
8	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	1.328,25 €	664,12 €	
9	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	36.300,00 €	18.150,00 €	
10	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	8.097,32 €	4.048,66 €	
12	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	21.263,02 €	10.631,51 €	
13	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	1.452,00 €	726,00 €	
33	Ayuntamiento de Alhaurín el Grande	189.998,37 €	94.999,18 €	
34	Ayuntamiento de Alhaurín el Grande	460.976,43 €	211.686,96 €	1
37	Ayuntamiento de Alhaurín el Grande	9.744,00 €	4.872,00 €	
52	Ayuntamiento de Benarrabá	21.124,00 €	10.562,00 €	
66	Diputación Provincial de Málaga	100.000,00 €	50.000,00 €	
81	Diputación Provincial de Málaga	1.500.000,00 €	750.000,00 €	
83	Diputación Provincial de Málaga	100.000,00 €	50.000,00 €	
85	Ayuntamiento de Coín	89.968,24 €	44.984,12 €	
87	Diputación Provincial de Málaga	200.000,00 €	100.000,00 €	
89	Diputación Provincial de Málaga	100.000,00 €	50.000,00 €	
92	Diputación Provincial de Málaga	300.000,00 €	150.000,00 €	
98	Diputación Provincial de Málaga	500.000,00 €	250.000,00 €	
100	Ayuntamiento de Coín	51.246,29 €	25.623,14 €	
102	Diputación Provincial de Málaga	199.983,96 €	99.991,98 €	
106	Diputación Provincial de Málaga	400.000,00 €	200.000,00 €	
108	Diputación Provincial de Málaga	1.300.000,00 €	650.000,00 €	
110	Diputación Provincial de Málaga	199.743,86 €	99.871,93 €	
161	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	1.464,15 €	732,07 €	
163	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	18.999,49 €	9.499,74 €	
165	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	11.876,61 €	5.938,30 €	
166	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	4.221,69 €	2.110,84 €	
167	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	4.336,70 €	2.168,35 €	
168	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	4.734,62 €	2.367,31 €	
169	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	1.741,35 €	870,67 €	
170	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	1.990,01 €	995,00 €	
171	Ayuntamiento de Pizarra	47.386,82 €	23.693,41 €	
172	Ayuntamiento de Pizarra	21.453,30 €	10.726,65 €	
173	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	42.743,04 €	21.371,52 €	
174	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	4.268,69 €	2.134,34 €	
175	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	5.836,69 €	2.918,34 €	
176	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	9.861,26 €	4.930,63 €	
177	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	19.621,53 €	9.810,76 €	
178	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	22.334,91 €	11.167,45 €	
179	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	49.992,90 €	24.996,45 €	
180	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	16.483,98 €	8.241,99 €	
181	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	6.115,41 €	3.057,70 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
182	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	15.518,60 €	7.759,30 €	
183	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	17.174,98 €	8.587,49 €	
185	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	38.657,25 €	19.328,62 €	
186	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	96.800,00 €	48.400,00 €	
187	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	38.720,00 €	19.360,00 €	
220	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	38.720,00 €	19.360,00 €	
221	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	106.480,00 €	53.240,00 €	
223	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	96.800,00 €	48.400,00 €	
224	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	127.050,00 €	63.525,00 €	
226	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	110.110,00 €	55.055,00 €	
227	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	24.200,00 €	12.100,00 €	
229	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	40.777,00 €	20.388,50 €	
230	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	45.133,00 €	22.566,50 €	
231	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	58.080,00 €	29.040,00 €	
232	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	45.980,00 €	22.990,00 €	
233	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	48.279,00 €	24.139,50 €	
236	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	38.720,00 €	19.360,00 €	
237	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	96.800,00 €	48.400,00 €	
239	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	139.755,00 €	69.877,50 €	
240	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	48.279,00 €	24.139,50 €	
243	Ayuntamiento de Benahavís.	167.415,58 €	83.707,79 €	
246	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	38.720,00 €	19.360,00 €	
248	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	39.325,00 €	19.662,50 €	
275	Ayuntamiento de Ojén	17.779,86 €	8.889,93 €	
277	Ayuntamiento de Estepona	15.402,09 €	7.701,04 €	
331	Ayuntamiento de Colmenar	26.960,00 €	13.480,00 €	
369	Ayuntamiento de Pizarra	20.000,00 €	10.000,00 €	
371	Ayuntamiento de Pizarra	38.459,02 €	19.229,51 €	
373	Ayuntamiento de Pizarra	30.000,00 €	15.000,00 €	
375	Ayuntamiento de Pizarra	20.000,00 €	10.000,00 €	
378	Ayuntamiento de Pizarra	20.000,00 €	10.000,00 €	
381	Ayuntamiento de Pizarra	150.000,00 €	75.000,00 €	
411	Ayuntamiento de Alozaina	245.427,73 €	122.713,86 €	
425	Ayuntamiento de Alozaina	21.938,50 €	10.969,25 €	
439	Ayuntamiento de Cártama	49.195,20 €	24.597,60 €	
466	Ayuntamiento de Moclinejo	51.000,00 €	25.500,00 €	
510	Ayuntamiento de Manilva	50.049,69 €	25.024,84 €	
534	Ayuntamiento de Manilva	503.202,10 €	36.300,00 €	1
544	Ayuntamiento de Casarabonela	6.774,84 €	3.387,42 €	
551	Ayuntamiento de Casarabonela	8.316,98 €	4.158,49 €	
556	Ayuntamiento de Casarabonela	41.400,62 €	20.700,31 €	
557	Ayuntamiento de Guaro	99.706,60 €	49.853,30 €	
560	Ayuntamiento de Manilva	11.935,44 €	1.260,00 €	1
577	Ayuntamiento de Manilva	288.240,63 €	111.633,18 €	1
583	Ayuntamiento de Manilva	63.498,00 €	45.715,38 €	3
599	Ayuntamiento de Manilva	328.310,54 €	188.593,94 €	3 y 4
629	Ayuntamiento de Alozaina	184.971,39 €	92.485,69 €	
632	Ayuntamiento de Alozaina	166.954,56 €	83.477,28 €	
635	Ayuntamiento de Alozaina	176.192,76 €	88.096,38 €	
636	Ayuntamiento de Alozaina	100.777,28 €	50.388,64 €	
637	Ayuntamiento de Alozaina	47.420,65 €	23.710,32 €	
638	Ayuntamiento de Alozaina	128.583,87 €	64.291,93 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
639	Ayuntamiento de Alozaina	214.365,69 €	107.182,84 €	2 y 3
664	Ayuntamiento de Casarabonela	43.938,68 €	21.969,34 €	
667	Ayuntamiento de Casarabonela	29.355,60 €	14.677,80 €	
742	Ayuntamiento de Casarabonela	18.532,78 €	9.266,39 €	
747	Ayuntamiento de Casarabonela	16.314,07 €	8.157,03 €	
752	Ayuntamiento de Casarabonela	12.310,89 €	6.155,44 €	
792	Ayuntamiento de Casarabonela	81.712,00 €	40.856,00 €	
841	Ayuntamiento de Casarabonela	27.226,84 €	13.613,42 €	
844	Ayuntamiento de Marbella	51.234,73 €	18.305,52 €	
894	Ayuntamiento de Marbella	10.414,13 €	5.207,06 €	
895	Ayuntamiento de Marbella	39.376,49 €	19.688,24 €	
898	Ayuntamiento de Marbella	157.271,47 €	78.635,73 €	
899	Ayuntamiento de Marbella	59.841,18 €	29.920,59 €	
900	Ayuntamiento de Marbella	122.271,02 €	61.135,51 €	
901	Ayuntamiento de Marbella	68.909,15 €	34.454,57 €	
903	Ayuntamiento de Marbella	112.951,82 €	56.475,91 €	
Total		11.675.451,32 €	5.597.521,56 €	

Consell Insular de Mallorca

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
43	Ayuntamiento de Sóller	22.008,38 €	11.004,19 €	1
45	Ayuntamiento de Pobla, Sa	7.096,81 €	3.548,40 €	
48	Ayuntamiento de Sóller	17.619,08 €	8.809,54 €	
49	Ayuntamiento de Sóller	4.704,14 €	2.352,07 €	
53	Ayuntamiento de Sóller	60.021,61 €	30.010,80 €	
145	Ayuntamiento de Porreres	264.147,18 €	96.245,25 €	
184	Ayuntamiento de Fornalutx.	25.752,78 €	8.100,52 €	
195	Ayuntamiento de Pobla, Sa	1.438,70 €	719,35 €	
204	Ayuntamiento de Pobla, Sa	6.158,90 €	3.079,45 €	
217	Ayuntamiento de Algaida	9.289,46 €	4.644,73 €	
219	Ayuntamiento de Felanitx.	154.128,38 €	70.365,02 €	
228	Ayuntamiento de Costitx.	14.847,91 €	7.423,95 €	
253	Consell Insular de Mallorca	172.816,76 €	86.408,38 €	
264	Consell Insular de Mallorca	116.909,04 €	41.549,19 €	
268	Consell Insular de Mallorca	5.377,94 €	2.688,97 €	
274	Consell Insular de Mallorca	162.629,45 €	81.314,72 €	4
278	Ayuntamiento de Bunyola.	12.022,94 €	6.011,47 €	
291	Consell Insular de Mallorca	100.853,50 €	50.426,75 €	
296	Consell Insular de Mallorca	14.331,24 €	7.165,62 €	
657	Consell Insular de Mallorca	14.710,21 €	7.355,10 €	
658	Consell Insular de Mallorca	15.510,99 €	7.755,49 €	
660	Consell Insular de Mallorca	31.302,70 €	15.651,35 €	
661	Consell Insular de Mallorca	28.675,35 €	14.337,67 €	
665	Consell Insular de Mallorca	9.951,77 €	4.975,88 €	
668	Consell Insular de Mallorca	63.443,64 €	31.721,82 €	
693	Consell Insular de Mallorca	80.444,43 €	40.222,21 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
697	Consell Insular de Mallorca	249.211,00 €	124.605,50 €	
701	Consell Insular de Mallorca	129.154,12 €	64.577,06 €	
794	Ayuntamiento de Sineu	25.770,10 €	12.885,05 €	
812	Ayuntamiento de Sineu	12.579,35 €	6.289,67 €	
831	Ayuntamiento de Sineu	10.090,80 €	5.045,40 €	
846	Ayuntamiento de Sineu	167.046,00 €	83.523,00 €	
Total		2.010.044,66 €	940.813,57 €	

Consell Insular de Menorca*(Importes en euros)*

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
225	Ayuntamiento de Sant Lluís	16.061,31 €	6.061,31 €	4
251	Ayuntamiento de Sant Lluís	8.403,34 €	4.857,27 €	3
398	Ayuntamiento de Alaior.	113.325,32 €	56.662,66 €	
Total		137.789,97 €	67.581,24 €	

Diputación Provincial de Albacete*(Importes en euros)*

N.º Proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
99	Diputación Provincial de Albacete	59.000,00 €	29.500,00 €	
111	Diputación Provincial de Albacete	10.500,00 €	5.250,00 €	
119	Diputación Provincial de Albacete	14.100,00 €	7.050,00 €	
122	Diputación Provincial de Albacete	18.000,00 €	9.000,00 €	
123	Diputación Provincial de Albacete	239.999,99 €	119.999,99 €	
127	Diputación Provincial de Albacete	91.000,00 €	45.500,00 €	
130	Diputación Provincial de Albacete	120.000,00 €	60.000,00 €	
133	Diputación Provincial de Albacete	20.000,00 €	10.000,00 €	
154	Diputación Provincial de Albacete	3.000,00 €	1.500,00 €	
157	Diputación Provincial de Albacete	11.000,00 €	5.500,00 €	
159	Diputación Provincial de Albacete	60.000,00 €	30.000,00 €	
162	Diputación Provincial de Albacete	15.000,00 €	7.500,00 €	
298	Ayuntamiento de Fuente-Álamo	23.903,74 €	3.509,00 €	1
412	Ayuntamiento de Pozo-Lorente	1.206,39 €	256,64 €	1
429	Ayuntamiento de Pozo-Lorente	2.444,20 €	1.222,10 €	
640	Ayuntamiento de Alcalá del Júcar	1.501.260,31 €	750.630,15 €	
676	Ayuntamiento de Bonete	77.682,00 €	35.186,80 €	1
698	Ayuntamiento de Villamalea	83.370,21 €	41.685,10 €	
703	Ayuntamiento de Higuera	65.098,00 €	32.549,00 €	
715	Ayuntamiento de Cenizate	41.548,36 €	9.844,04 €	1
725	Ayuntamiento de Cenizate	12.155,84 €	6.077,92 €	
781	Ayuntamiento de Alcalá del Júcar	1.373.249,80 €	686.624,90 €	
809	Ayuntamiento de Férez	11.470,19 €	5.735,09 €	
834	Ayuntamiento de Balsa de Ves.	12.000,00 €	4.383,46 €	1

N.º Proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
847	Ayuntamiento de Cenizate	12.155,84 €	6.077,92 €	1
852	Ayuntamiento de Balsa de Ves.	5.600,00 €	1.959,05 €	
853	Ayuntamiento de Cenizate	4.828,42 €	2.414,21 €	
918	Ayuntamiento de Nerpio	353.876,87 €	210.556,73 €	3
Total		4.243.450,16 €	2.129.512,10 €	

Diputación Provincial de Alacant/Alicante

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
23	Ayuntamiento de Tormos	14.949,89 €	7.474,94 €	
27	Ayuntamiento de Bolulla	44.492,91 €	22.140,06 €	3
28	Ayuntamiento de Bolulla	105.328,69 €	31.458,44 €	3
29	Ayuntamiento de Bolulla	8.639,40 €	4.777,23 €	3
36	Ayuntamiento de Alcoy/Alcoi	1.083.145,68 €	541.572,84 €	
104	Ayuntamiento de Planes.	400.000,00 €	199.650,00 €	3
114	Ayuntamiento de Orihuela	188.635,98 €	94.317,99 €	
124	Ayuntamiento de Onil	83.372,90 €	43.350,20 €	3
201	Ayuntamiento de Tollos	93.081,92 €	46.540,96 €	
213	Ayuntamiento de Bigastro	33.958,60 €	16.979,30 €	
256	Ayuntamiento de Xaló	123.036,53 €	61.518,26 €	
269	Ayuntamiento de Alqueria d'Asnar, L'	69.449,00 €	49.999,81 €	2
280	Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià	114.208,55 €	57.104,27 €	
314	Ayuntamiento de Jávea/Xàbia	3.206,50 €	1.603,25 €	
336	Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià	145.330,10 €	72.665,05 €	
343	Ayuntamiento de Lorch/Orxa, L'	67.032,18 €	33.516,09 €	
344	Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià	77.687,90 €	38.843,95 €	
345	Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià	155.016,84 €	77.508,42 €	
346	Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià	159.999,98 €	79.999,99 €	
348	Ayuntamiento de Beneixama	60.057,89 €	30.028,94 €	
414	Ayuntamiento de Callosa de Segura	397.725,02 €	192.549,42 €	1
420	Ayuntamiento de Banyeres de Mariola.	51.294,50 €	25.647,25 €	
430	Ayuntamiento de Benissa	16.020,91 €	8.010,45 €	
435	Ayuntamiento de Sax	41.664,26 €	20.832,13 €	
436	Ayuntamiento de Albatera	59.937,52 €	29.968,76 €	
438	Ayuntamiento de Albatera	59.960,97 €	29.980,48 €	
440	Ayuntamiento de Torremanzanas/Torre de Les Maçanes, La	20.280,11 €	10.140,05 €	
441	Ayuntamiento de Albatera	59.999,06 €	29.999,53 €	
444	Ayuntamiento de Alcocer de Planes.	59.758,73 €	29.879,36 €	
447	Ayuntamiento de Alcocer de Planes.	37.009,27 €	18.504,63 €	
448	Ayuntamiento de Torremanzanas/Torre de Les Maçanes, La	58.294,65 €	29.147,32 €	
449	Ayuntamiento de Alfafara	40.453,45 €	20.226,72 €	
450	Ayuntamiento de Villajoyosa/Vila Joiosa, La	59.891,77 €	29.945,88 €	
452	Ayuntamiento de Alfafara	57.738,55 €	28.869,27 €	
454	Ayuntamiento de Villajoyosa/Vila Joiosa, La	59.623,31 €	29.811,65 €	
457	Ayuntamiento de Agres	29.521,07 €	14.760,53 €	
459	Ayuntamiento de Montesinos, Los	67.588,96 €	33.794,48 €	
460	Ayuntamiento de Gaianes	49.266,21 €	24.633,10 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
461	Ayuntamiento de Gaianes	49.349,79 €	24.674,89 €	
462	Ayuntamiento de Agres	33.898,27 €	16.949,13 €	
463	Ayuntamiento de Benimassot.	60.000,00 €	30.000,00 €	
464	Ayuntamiento de Dénia	59.935,30 €	29.967,65 €	
465	Ayuntamiento de Vall de Gallinera	38.157,35 €	19.078,67 €	
467	Ayuntamiento de Benimantell.	31.154,77 €	15.577,38 €	
469	Ayuntamiento de Vall De Laguar, La	58.996,65 €	29.498,32 €	
470	Ayuntamiento de Benimantell.	38.160,19 €	19.080,09 €	
471	Ayuntamiento de Murla.	38.125,18 €	19.062,59 €	
472	Ayuntamiento de Beniardá.	59.990,55 €	29.995,27 €	
473	Ayuntamiento de Murla.	36.398,85 €	18.199,42 €	
474	Ayuntamiento de Beniardá.	36.625,45 €	18.312,72 €	
475	Ayuntamiento de Benitachell/Poble Nou de Benitatxell, el.	31.355,54 €	15.677,77 €	
476	Ayuntamiento de Muro de Alcoy.	57.920,98 €	28.960,49 €	
478	Ayuntamiento de Muro de Alcoy.	60.000,00 €	30.000,00 €	
480	Ayuntamiento de Beniarrés	49.621,83 €	24.810,91 €	
483	Ayuntamiento de Muro de Alcoy.	60.000,00 €	30.000,00 €	
484	Ayuntamiento de Alqueria d'Asnar, l'	23.102,00 €	10.655,69 €	1
485	Ayuntamiento de Benitachell/Poble Nou de Benitatxell, el.	41.014,32 €	20.507,16 €	
488	Ayuntamiento de Beniarrés	48.236,65 €	24.118,32 €	
493	Ayuntamiento de Benigembla.	59.983,00 €	29.991,50 €	
494	Ayuntamiento de Benitachell/Poble Nou de Benitatxell, el.	11.914,24 €	5.957,12 €	
495	Ayuntamiento de Sax	37.704,50 €	18.852,25 €	
496	Ayuntamiento de Benilloba.	57.158,13 €	28.579,06 €	
497	Ayuntamiento de Novelda	60.000,00 €	30.000,00 €	
500	Ayuntamiento de Benilloba.	33.367,04 €	16.683,52 €	
502	Ayuntamiento de Relleu	55.161,81 €	27.580,90 €	
503	Ayuntamiento de Gorga	59.999,64 €	29.999,82 €	
504	Ayuntamiento de Benillup.	60.000,00 €	30.000,00 €	
505	Ayuntamiento de Salinas	46.912,30 €	23.456,15 €	
506	Ayuntamiento de Granja de Rocamora	47.550,72 €	23.275,36 €	3
507	Ayuntamiento de Tollos	35.424,00 €	17.712,00 €	
508	Ayuntamiento de Benillup.	35.800,00 €	17.900,00 €	
509	Ayuntamiento de Sax	25.278,70 €	12.639,35 €	
511	Ayuntamiento de Castell de Castells	22.950,90 €	11.475,45 €	
512	Ayuntamiento de Mutxamel	47.352,29 €	23.676,14 €	
514	Ayuntamiento de Catral	59.901,12 €	29.950,56 €	
516	Ayuntamiento de Tàrbena	5.178,80 €	2.589,40 €	
519	Ayuntamiento de Daya Vieja	59.982,28 €	29.991,14 €	
520	Ayuntamiento de Torremanzanas/Torre de Les Maçanes, La.	14.281,16 €	7.140,58 €	
522	Ayuntamiento de Daya Vieja	59.650,41 €	29.825,20 €	
524	Ayuntamiento de Alcoleja	36.652,00 €	18.326,00 €	
525	Ayuntamiento de Parcent	34.360,50 €	17.180,25 €	
526	Ayuntamiento de Xaló	23.000,00 €	11.500,00 €	
527	Ayuntamiento de Mutxamel	59.996,92 €	29.998,46 €	
528	Ayuntamiento de Parcent	34.200,50 €	17.100,25 €	
530	Ayuntamiento de Parcent	14.462,64 €	7.231,32 €	
535	Ayuntamiento de Benitachell/Poble Nou de Benitatxell, el.	21.924,10 €	10.962,05 €	
536	Ayuntamiento de Millena	20.000,00 €	9.000,00 €	2
538	Ayuntamiento de Dénia	26.767,98 €	13.383,99 €	
540	Ayuntamiento de Hondón de los Frailes.	59.995,65 €	29.997,82 €	
542	Ayuntamiento de Benigembla.	38.369,00 €	19.184,50 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
543	Ayuntamiento de Cocentaina	15.506,82 €	7.753,41 €	
547	Ayuntamiento de Vall de Laguar, La	58.541,75 €	29.270,87 €	
549	Ayuntamiento de Castell de Castells	21.871,85 €	10.935,92 €	
550	Ayuntamiento de Cocentaina	38.546,34 €	19.273,17 €	
554	Ayuntamiento de Cocentaina	22.395,49 €	11.197,74 €	
555	Ayuntamiento de Llíber.	30.832,83 €	15.416,41 €	
558	Ayuntamiento de Cocentaina	10.980,83 €	5.490,41 €	
561	Ayuntamiento de Llíber.	36.872,77 €	18.436,38 €	
564	Ayuntamiento de Cocentaina	21.843,34 €	10.921,67 €	
566	Ayuntamiento de Cocentaina	14.531,11 €	7.265,55 €	
568	Ayuntamiento de Parcent	42.886,36 €	21.443,18 €	
572	Ayuntamiento de Tormos	10.655,26 €	5.327,63 €	
576	Ayuntamiento de Benimarfull	44.001,21 €	22.000,60 €	
578	Ayuntamiento de Vall d'Ebo, la	59.986,23 €	29.993,11 €	
580	Ayuntamiento de Vall d'Ebo, la	36.760,65 €	18.380,32 €	
581	Ayuntamiento de Tormos	10.000,00 €	5.000,00 €	
582	Ayuntamiento de Vall de Gallinera	27.263,48 €	13.631,74 €	
585	Ayuntamiento de Atzúbia, L'	19.818,14 €	9.909,07 €	
591	Ayuntamiento de Benimeli	60.000,00 €	30.000,00 €	
594	Ayuntamiento de Sagra	15.260,74 €	7.630,37 €	
595	Ayuntamiento de Tàrbena	5.160,86 €	2.580,43 €	
596	Ayuntamiento de Confrides	36.738,08 €	18.369,04 €	
598	Ayuntamiento de Beneixama	62.999,98 €	31.499,99 €	
601	Ayuntamiento de Confrides	59.917,92 €	29.958,96 €	
602	Ayuntamiento de Sanet y Negrals	60.000,00 €	30.000,00 €	
605	Ayuntamiento de Llíber.	58.954,38 €	29.477,19 €	
609	Ayuntamiento de Almudaina	59.998,07 €	29.999,03 €	
610	Ayuntamiento de Almudaina	35.953,93 €	17.976,96 €	
611	Ayuntamiento de Dénia	19.751,26 €	9.875,63 €	
614	Ayuntamiento de Benasau	59.999,99 €	29.999,99 €	
618	Ayuntamiento de Benissa	57.686,68 €	28.843,34 €	
620	Ayuntamiento de Benejúzar	166.091,99 €	83.045,99 €	
621	Ayuntamiento de Bolulla	38.784,00 €	19.392,00 €	
623	Ayuntamiento de Benilloba	34.088,83 €	17.044,41 €	
625	Ayuntamiento de Castell de Castells	28.053,89 €	14.026,94 €	
626	Ayuntamiento de Fàmorca	39.262,53 €	19.631,26 €	
627	Ayuntamiento de Catral	115.722,40 €	57.861,20 €	
628	Ayuntamiento de Fàmorca	56.201,44 €	28.100,72 €	
631	Ayuntamiento de Atzúbia, L'	80.947,82 €	40.473,91 €	
650	Ayuntamiento de Mutxamel	24.900,32 €	12.450,16 €	
651	Ayuntamiento de Mutxamel	59.985,57 €	29.992,78 €	
652	Ayuntamiento de Mutxamel	59.999,45 €	29.999,72 €	
653	Ayuntamiento de Orxeta	13.510,47 €	6.755,23 €	
654	Ayuntamiento de Orxeta	59.465,96 €	29.732,98 €	
655	Ayuntamiento de Orxeta	51.691,49 €	25.845,74 €	
656	Ayuntamiento de Millena	18.529,00 €	9.264,50 €	
659	Ayuntamiento de Vall de Gallinera	58.071,17 €	29.035,58 €	
662	Ayuntamiento de Sanet y Negrals	45.000,00 €	22.500,00 €	
663	Ayuntamiento de Tàrbena	60.000,00 €	30.000,00 €	
666	Ayuntamiento de Villena	58.085,09 €	29.042,54 €	
669	Ayuntamiento de Villajoyosa/Vila Joiosa, La	15.231,22 €	7.615,61 €	
670	Ayuntamiento de Penàguila	77.075,45 €	38.537,72 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
673	Ayuntamiento de Pinós, el/Pinoso	172.881,00 €	86.440,50 €	1
674	Ayuntamiento de Redován	14.922,31 €	7.461,15 €	
675	Ayuntamiento de Vall d'Alcalà, La	14.767,03 €	7.383,51 €	
678	Ayuntamiento de Salinas	82.477,47 €	41.238,73 €	
679	Ayuntamiento de Sax	74.452,54 €	37.226,27 €	
680	Ayuntamiento de Tàrbena	10.024,40 €	5.012,20 €	
682	Ayuntamiento de Torremanzanas/Torre de Les Maçanes, La ..	31.506,08 €	15.753,04 €	
683	Ayuntamiento de Xaló	29.726,29 €	14.863,14 €	
684	Ayuntamiento de San Fulgencio	172.152,00 €	86.076,00 €	
686	Ayuntamiento de San Miguel de Salinas	168.578,99 €	84.289,49 €	
689	Ayuntamiento de Tormos	27.552,31 €	13.776,15 €	
691	Ayuntamiento de Dénia	37.230,07 €	18.615,03 €	
696	Ayuntamiento de Alcalalí	95.000,00 €	47.500,00 €	
726	Ayuntamiento de Dolores	57.302,22 €	28.651,11 €	
751	Ayuntamiento de Alfafara	67.032,18 €	33.516,09 €	
759	Ayuntamiento de Planes	556.502,71 €	272.895,30 €	
Total		10.322.505,80 €	5.142.922,42 €	

Diputación Provincial de Castelló/Castellón

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
96	Ayuntamiento de Morella	10.318,88 €	3.963,49 €	4
103	Ayuntamiento de Morella	6.815,93 €	2.618,00 €	4
109	Ayuntamiento de Morella	1.863,40 €	715,74 €	4
113	Ayuntamiento de Morella	16.129,30 €	6.195,27 €	4
115	Ayuntamiento de Morella	10.759,32 €	4.132,66 €	4
481	Ayuntamiento de Canet lo Roig	5.007,40 €	2.503,70 €	4
486	Ayuntamiento de Canet lo Roig	5.116,25 €	2.558,12 €	
491	Ayuntamiento de Canet lo Roig	7.532,87 €	3.766,43 €	
499	Ayuntamiento de Canet lo Roig	7.761,47 €	3.880,73 €	
562	Ayuntamiento de Teresa	14.302,20 €	7.151,10 €	
586	Ayuntamiento de Aín	7.267,26 €	1.742,26 €	
707	Ayuntamiento de Torás	17.862,07 €	8.931,03 €	
768	Ayuntamiento de Alcalà de Xivert	24.106,47 €	3.976,66 €	
803	Ayuntamiento de Llosa, La	6.157,51 €	3.078,75 €	
Total		141.000,33 €	55.213,94 €	1 y 3

Diputación Provincial de Valencia

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
15	Ayuntamiento de Cullera	57.084,61 €	28.542,30 €	
18	Ayuntamiento de Cullera	6.219,40 €	3.109,70 €	
20	Ayuntamiento de Cullera	14.760,00 €	7.380,00 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
31	Ayuntamiento de Beniparrell	119.999,98 €	59.999,99 €	
41	Ayuntamiento de Cortes de Pallás	60.000,00 €	30.000,00 €	
44	Ayuntamiento de Castellonet de la Conquesta	9.738,88 €	4.869,44 €	
46	Ayuntamiento de Faura	160.829,43 €	77.219,32 €	1
58	Ayuntamiento de Benicull de Xúquer	67.594,24 €	33.797,12 €	
61	Ayuntamiento de Carcaixent	8.639,40 €	4.319,70 €	
62	Ayuntamiento de Cullera	68.244,84 €	19.222,66 €	3
64	Ayuntamiento de Cullera	2.952,40 €	1.476,20 €	
69	Ayuntamiento de Cullera	763,28 €	381,64 €	
74	Ayuntamiento de Cullera	68.514,29 €	7.777,20 €	1 y 3
75	Ayuntamiento de Cullera	14.350,29 €	7.175,14 €	
88	Ayuntamiento de Almoines	2.010,58 €	1.005,29 €	
91	Ayuntamiento de Almoines	4.014,73 €	2.007,36 €	
94	Ayuntamiento de Almoines	3.259,01 €	1.629,50 €	
125	Ayuntamiento de Beniatjar	10.423,66 €	5.211,83 €	
136	Ayuntamiento de Chulilla	85.858,45 €	42.929,22 €	
141	Ayuntamiento de Venta del Moro	15.392,30 €	7.696,15 €	
144	Ayuntamiento de Venta del Moro	7.378,87 €	3.689,43 €	
164	Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna	47.746,06 €	23.873,03 €	
188	Ayuntamiento de Paterna	329.620,20 €	164.810,10 €	
194	Ayuntamiento de Sellent	92.929,86 €	46.464,93 €	
207	Ayuntamiento de Chera	75.898,72 €	37.949,36 €	
209	Ayuntamiento de Fuentes de Júcar	23.993,37 €	7.330,15 €	4
211	Ayuntamiento de Palomar, el	155.436,75 €	79.373,97 €	2
216	Ayuntamiento de Vilallonga/Villalonga	247.761,48 €	123.880,74 €	
244	Ayuntamiento de Rocafort	49.788,93 €	17.930,14 €	1 y 4
247	Ayuntamiento de Cullera	2.323,20 €	1.161,60 €	
249	Ayuntamiento de Paiporta	89.517,59 €	44.908,79 €	2
250	Ayuntamiento de Benagéber	251.325,96 €	125.662,98 €	
258	Ayuntamiento de Alcublas	53.644,72 €	26.822,36 €	
261	Ayuntamiento de Picassent	45.890,12 €	32.713,32 €	2
266	Ayuntamiento de Bugarra	67.601,80 €	33.800,90 €	
270	Ayuntamiento de Alcublas	76.174,97 €	38.087,48 €	
285	Ayuntamiento de Alborache	42.700,00 €	21.681,71 €	3
286	Ayuntamiento de Bugarra	76.315,01 €	38.157,50 €	
294	Ayuntamiento de Potries	81.210,36 €	40.605,18 €	
317	Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers	52.073,68 €	26.036,84 €	
328	Ayuntamiento de Montroi/Montroy	78.914,87 €	39.457,43 €	
329	Ayuntamiento de Rafelguaraf	70.566,57 €	33.516,09 €	1
334	Ayuntamiento de Marines	91.160,36 €	45.580,18 €	
340	Ayuntamiento de Polinyà de Xúquer	31.792,65 €	15.896,32 €	
341	Ayuntamiento de Chera	67.032,18 €	33.516,09 €	
342	Ayuntamiento de Atzeneta d'Albaida	154.701,21 €	77.350,60 €	
347	Ayuntamiento de Alfarp	31.000,00 €	15.500,00 €	
350	Ayuntamiento de Bufali	119.922,67 €	61.238,66 €	2
395	Ayuntamiento de Sumacàrcer	1.433,70 €	716,85 €	
409	Ayuntamiento de Sumacàrcer	7.518,13 €	3.759,06 €	
417	Ayuntamiento de Sumacàrcer	61.915,70 €	30.957,85 €	
418	Ayuntamiento de Ràfol de Salem	53.377,40 €	26.688,70 €	
422	Ayuntamiento de Sumacàrcer	28.798,00 €	14.399,00 €	
427	Ayuntamiento de Sumacàrcer	62.611,16 €	31.305,58 €	
437	Ayuntamiento de Agullent	156.696,47 €	78.348,23 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
443	Ayuntamiento de Otos	293.664,72 €	53.833,18 €	3
446	Ayuntamiento de Montitxelvo/Montichelvo	71.141,04 €	33.697,95 €	1
468	Ayuntamiento de Ontinyent	546.880,79 €	253.049,55 €	3
479	Ayuntamiento de Chulilla	76.068,32 €	38.034,16 €	
482	Ayuntamiento de Ontinyent	160.011,72 €	80.005,86 €	
501	Ayuntamiento de Ontinyent	38.602,57 €	19.301,28 €	
517	Ayuntamiento de Fuenterrobles	63.032,19 €	29.516,10 €	4
553	Ayuntamiento de Ráfol de Salem	19.417,72 €	9.708,86 €	
563	Ayuntamiento de Anna	85.821,57 €	42.647,60 €	1
570	Ayuntamiento de Sumacàrcer	2.159,85 €	1.079,92 €	
574	Ayuntamiento de Xàtiva	108.543,04 €	53.854,07 €	1
575	Ayuntamiento de Albaida	145.519,75 €	72.759,87 €	
579	Ayuntamiento de Sumacàrcer	50.000,00 €	25.000,00 €	
584	Ayuntamiento de Benissoda	67.633,16 €	33.816,58 €	
588	Ayuntamiento de Anna	18.525,06 €	9.083,00 €	1
589	Ayuntamiento de Alberic	21.263,33 €	9.150,62 €	1
600	Ayuntamiento de Anna	2.592,00 €	1.296,00 €	
607	Ayuntamiento de Anna	121.071,62 €	57.801,15 €	1
641	Ayuntamiento de Titaguas	75.898,71 €	37.949,35 €	
672	Ayuntamiento de Cofrentes	110.162,66 €	55.081,33 €	
677	Ayuntamiento de Sueca	577.543,44 €	174.213,50 €	3
681	Ayuntamiento de Barxeta	88.374,26 €	44.187,13 €	
685	Ayuntamiento de Sumacàrcer	50.000,00 €	25.000,00 €	
688	Ayuntamiento de Barxeta	9.129,62 €	4.564,81 €	
690	Ayuntamiento de Navarrés	54.551,94 €	27.275,97 €	
692	Ayuntamiento de Navarrés	55.660,00 €	28.815,25 €	3
695	Ayuntamiento de Navarrés	48.827,44 €	24.413,72 €	
710	Ayuntamiento de Montaverner	180.445,06 €	71.865,50 €	1
718	Ayuntamiento de Yátova	67.028,23 €	33.514,11 €	
738	Ayuntamiento de Alcúdia de Crespins, l'	59.999,79 €	29.999,89 €	
741	Ayuntamiento de Turís	30.959,69 €	15.479,84 €	
755	Ayuntamiento de Andilla	15.000,00 €	7.763,99 €	3
760	Ayuntamiento de Alcúdia de Crespins, l'	26.688,79 €	13.344,39 €	
764	Ayuntamiento de Andilla	12.000,00 €	6.180,06 €	3
769	Ayuntamiento de Andilla	12.000,00 €	5.542,51 €	3
773	Ayuntamiento de Guadasséquies	52.644,55 €	26.322,27 €	
774	Ayuntamiento de Manuel	66.850,67 €	28.113,49 €	1
775	Ayuntamiento de Alcúdia de Crespins, l'	31.946,66 €	15.973,33 €	
777	Ayuntamiento de Aiolo de Malferit	173.549,28 €	83.229,48 €	1
780	Ayuntamiento de Alcúdia de Crespins, l'	27.775,78 €	13.887,89 €	
786	Ayuntamiento de Andilla	2.200,00 €	1.132,35 €	3
787	Ayuntamiento de Vallanca	75.971,48 €	37.985,74 €	
793	Ayuntamiento de Andilla	18.000,00 €	8.005,61 €	3
800	Ayuntamiento de Andilla	24.000,00 €	9.519,43 €	3
811	Ayuntamiento de Chelva	43.008,32 €	21.504,16 €	
813	Ayuntamiento de Sot de Chera	50.006,73 €	25.003,36 €	
832	Ayuntamiento de Bétera	197.971,40 €	98.985,70 €	
851	Ayuntamiento de Bocairent	81.678,34 €	40.839,17 €	
859	Ayuntamiento de Sinarcas	263.286,61 €	131.643,30 €	
860	Ayuntamiento de Alfarrasí	22.101,44 €	10.494,65 €	1
865	Ayuntamiento de Albaida	59.033,59 €	29.516,79 €	
866	Ayuntamiento de Bocairent	17.366,72 €	8.683,36 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
867	Ayuntamiento de Sinarcas	12.680,80 €	7.937,60 €	3
870	Ayuntamiento de Albaida	54.881,31 €	27.440,65 €	
873	Ayuntamiento de Bocairent	11.985,01 €	5.992,50 €	
889	Ayuntamiento de Alzira	260.255,95 €	132.327,97 €	2
893	Ayuntamiento de Oliva	32.140,76 €	16.070,38 €	
896	Ayuntamiento de Valencia	156.681,99 €	78.340,99 €	3
905	Ayuntamiento de Villar del Arzobispo	191.165,77 €	40.542,83 €	
907	Ayuntamiento de Alfarp	28.786,00 €	14.393,00 €	
908	Ayuntamiento de Picanya	95.740,37 €	47.870,18 €	
Total		9.085.350,10 €	4.179.504,19 €	

Diputación Provincial de Badajoz

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
22	Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra	39.201,28 €	19.600,64 €	2
424	Ayuntamiento de Fuente de Cantos	48.818,20 €	13.778,22 €	
477	Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	11.224,45 €	5.612,22 €	
597	Ayuntamiento de Usagre	70.000,00 €	35.000,00 €	
795	Ayuntamiento de Bienvenida	21.136,85 €	10.568,42 €	
Total		190.380,78 €	84.559,50 €	

Comunidad Autónoma Región de Murcia

(Importes en euros)

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
16	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	5.094,10 €	2.547,05 €	3
26	Ayuntamiento de Alcázares, Los	21.773,82 €	10.886,91 €	
35	Ayuntamiento de Cehegín	1.522.866,70 €	416.000,00 €	
40	Ayuntamiento de Molina de Segura	60.232,38 €	30.116,19 €	
54	Ayuntamiento de Alcázares, Los	29.921,12 €	14.960,56 €	
56	Ayuntamiento de Alcázares, Los	49.998,76 €	24.999,38 €	
60	Ayuntamiento de Alcázares, Los	19.598,77 €	9.799,38 €	
71	Ayuntamiento de Librilla	23.113,78 €	11.556,89 €	
78	Ayuntamiento de Librilla	56.553,08 €	28.276,54 €	
79	Ayuntamiento de Librilla	31.237,19 €	15.618,59 €	
80	Ayuntamiento de Cieza	114.311,22 €	57.155,61 €	3
86	Ayuntamiento de Pliego	4.750,00 €	2.375,00 €	
93	Ayuntamiento de Pliego	560,23 €	280,11 €	
95	Ayuntamiento de Alcázares, Los	431.925,13 €	215.962,56 €	
105	Ayuntamiento de Pliego	8.159,20 €	5.673,68 €	
112	Ayuntamiento de Librilla	24.726,20 €	12.363,10 €	
116	Ayuntamiento de Librilla	1.841,62 €	920,81 €	
118	Ayuntamiento de Murcia	5.890,28 €	2.945,14 €	
120	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	162.697,27 €	81.348,63 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
121	Ayuntamiento de Librilla	28.230,38 €	14.115,19 €	
126	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	12.000,11 €	6.000,05 €	
128	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	13.484,62 €	6.742,31 €	
129	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	8.930,77 €	4.465,38 €	
131	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	13.302,09 €	6.651,04 €	
134	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	61.349,19 €	30.674,59 €	
135	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	24.853,48 €	12.426,74 €	
137	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	9.197,26 €	4.598,63 €	
139	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	10.942,62 €	5.471,31 €	
140	Ayuntamiento de Alcázares, Los	23.588,44 €	11.794,22 €	
142	Ayuntamiento de Alcázares, Los	164.778,39 €	82.389,19 €	
143	Ayuntamiento de Alcázares, Los	449.966,44 €	224.983,22 €	
189	Ayuntamiento de Cehegín	3.932,50 €	1.966,25 €	
190	Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	9.976,45 €	4.988,22 €	
191	Ayuntamiento de Cehegín	302,50 €	151,25 €	
193	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	65.456,01 €	32.728,00 €	
196	Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	8.780,00 €	4.390,00 €	
198	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	176.699,98 €	88.349,99 €	
199	Ayuntamiento de Alcázares, Los	191.590,50 €	95.795,25 €	
200	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	201.125,89 €	100.562,94 €	
202	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	57.710,76 €	28.855,38 €	
205	Ayuntamiento de Cehegín	8.200,00 €	4.100,00 €	
206	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	64.913,76 €	32.456,88 €	
208	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	6.048,30 €	3.024,15 €	
210	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	34.337,12 €	17.168,56 €	
212	Ayuntamiento de Alhama de Murcia	27.309,09 €	13.654,54 €	
215	Ayuntamiento de Cehegín	96.647,42 €	48.323,71 €	
222	Ayuntamiento de Alcázares, Los	550.000,00 €	275.000,00 €	
245	Ayuntamiento de Alcázares, Los	18.074,87 €	9.037,43 €	
252	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	9.595,30 €	4.797,65 €	
254	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	1.208,06 €	604,03 €	
255	Ayuntamiento de Murcia	7.414,49 €	4.499,61 €	3
257	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	8.276,40 €	4.138,20 €	
259	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	2.374,02 €	1.187,01 €	
260	Ayuntamiento de Murcia	7.298,50 €	4.127,95 €	3
262	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	7.551,08 €	3.775,54 €	
265	Ayuntamiento de Murcia	2.843,50 €	1.421,75 €	
267	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	2.639,74 €	1.319,87 €	
271	Ayuntamiento de Murcia	8.869,30 €	4.434,65 €	
272	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	1.044,74 €	522,37 €	
279	Ayuntamiento de Murcia	5.395,35 €	2.697,69 €	2
281	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	1.971,71 €	985,85 €	
284	Ayuntamiento de Cieza	45.150,96 €	22.575,48 €	
287	Ayuntamiento de Murcia	2.326,08 €	1.163,04 €	
289	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	19.580,57 €	9.790,28 €	
292	Comunidad Autónoma Región de Murcia	229.000,00 €	114.500,00 €	
293	Ayuntamiento de Murcia	8.994,76 €	4.497,38 €	
295	Ayuntamiento de Murcia	8.975,19 €	4.487,59 €	
297	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	13.559,68 €	6.779,84 €	
299	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	11.461,39 €	5.730,69 €	
301	Ayuntamiento de Murcia	7.648,05 €	3.824,02 €	
303	Ayuntamiento de Cehegín	49.194,81 €	24.597,40 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
305	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	34.950,34 €	17.475,17 €	
307	Ayuntamiento de Murcia	8.986,19 €	4.493,09 €	
308	Ayuntamiento de Alcázares, Los	848.085,39 €	424.042,69 €	
310	Ayuntamiento de Alcázares, Los	130.896,77 €	65.448,38 €	
311	Ayuntamiento de Murcia	8.927,38 €	4.463,69 €	
313	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	3.275,47 €	1.637,73 €	
315	Ayuntamiento de Alcázares, Los	67.387,67 €	17.137,69 €	1
316	Ayuntamiento de Alcázares, Los	120.943,59 €	55.209,68 €	1
318	Ayuntamiento de Murcia	7.638,52 €	4.344,61 €	3
319	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	947,70 €	473,85 €	
320	Ayuntamiento de Alcázares, Los	90.234,52 €	44.145,32 €	1
321	Ayuntamiento de Murcia	8.995,76 €	4.497,88 €	
323	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	935,79 €	467,89 €	
324	Ayuntamiento de Murcia	7.499,93 €	3.749,96 €	
325	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	1.254,35 €	627,17 €	
327	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	1.697,55 €	848,77 €	
332	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	683,53 €	341,76 €	
351	Ayuntamiento de Abarán	11.637,78 €	5.818,89 €	
352	Ayuntamiento de Abarán	3.268,11 €	1.634,05 €	
353	Ayuntamiento de Abarán	1.482,25 €	741,12 €	
354	Ayuntamiento de Abarán	5.820,10 €	2.910,05 €	
355	Ayuntamiento de Abarán	3.758,50 €	1.879,25 €	
356	Ayuntamiento de Abarán	1.122,26 €	561,13 €	
357	Ayuntamiento de Abarán	32.942,14 €	16.471,07 €	
358	Ayuntamiento de Abarán	216.104,00 €	108.052,00 €	
359	Ayuntamiento de Abarán	12.427,39 €	6.213,69 €	
360	Ayuntamiento de Abarán	13.907,78 €	6.953,89 €	
361	Ayuntamiento de Abarán	11.793,23 €	5.896,61 €	
362	Ayuntamiento de Abarán	7.968,64 €	3.984,32 €	
363	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	614,55 €	307,27 €	
364	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	2.230,61 €	1.115,30 €	
365	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	29.614,75 €	14.807,69 €	2
366	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	19.734,86 €	9.867,43 €	
368	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	2.521,03 €	1.260,51 €	
370	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	21.386,50 €	10.693,25 €	
372	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	5.093,25 €	2.546,62 €	
374	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	47.557,77 €	23.778,88 €	
376	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	20.619,03 €	10.309,51 €	
377	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	7.724,19 €	3.862,09 €	
379	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	26.327,80 €	13.163,90 €	
380	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	23.657,22 €	11.828,61 €	
382	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	41.700,88 €	20.850,44 €	
383	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	114.629,23 €	57.314,61 €	
384	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	59.916,38 €	29.958,19 €	
385	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	107.104,55 €	53.552,27 €	
386	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	12.267,04 €	6.133,52 €	
387	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	24.940,22 €	12.470,11 €	
388	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	32.052,17 €	16.026,08 €	
389	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	57.182,18 €	28.591,09 €	
390	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	21.835,37 €	10.917,68 €	
391	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	36.721,20 €	18.360,60 €	
392	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	15.227,05 €	7.613,52 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
393	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	90.092,69 €	45.046,34 €	3
394	Ayuntamiento de Blanca	5.853,60 €	2.926,80 €	
396	Ayuntamiento de Blanca	19.657,51 €	9.828,75 €	
399	Ayuntamiento de Blanca	8.688,20 €	4.344,10 €	
400	Comunidad Autónoma Región de Murcia	54.450,00 €	27.225,00 €	
401	Ayuntamiento de Blanca	1.083,60 €	541,80 €	
402	Ayuntamiento de Blanca	3.255,02 €	1.627,51 €	
404	Ayuntamiento de Blanca	7.320,77 €	3.660,38 €	
405	Ayuntamiento de Blanca	7.034,64 €	3.517,32 €	
406	Comunidad Autónoma Región de Murcia	60.500,00 €	30.250,00 €	
407	Comunidad Autónoma Región de Murcia	30.617,84 €	15.308,92 €	
408	Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	8.552,28 €	4.276,14 €	
413	Comunidad Autónoma Región de Murcia	36.133,41 €	18.066,70 €	
415	Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	16.937,99 €	8.468,99 €	
419	Comunidad Autónoma Región de Murcia	96.800,00 €	48.358,66 €	
423	Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	12.049,18 €	6.024,59 €	
428	Comunidad Autónoma Región de Murcia	30.464,78 €	15.232,39 €	
434	Comunidad Autónoma Región de Murcia	85.882,06 €	42.941,03 €	
453	Ayuntamiento de Lorquí	6.396,06 €	3.198,03 €	
458	Ayuntamiento de Ulea	15.237,90 €	7.618,95 €	
487	Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	39.376,30 €	19.688,15 €	
492	Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	1.526,66 €	763,33 €	
498	Ayuntamiento de Lorquí	127.500,01 €	63.750,00 €	
687	Comunidad Autónoma Región de Murcia	4.750,22 €	2.375,11 €	
699	Ayuntamiento de Lorca	544,50 €	272,25 €	
702	Comunidad Autónoma Región de Murcia	23.910,75 €	11.955,37 €	
708	Comunidad Autónoma Región de Murcia	35.275,93 €	17.637,96 €	
713	Ayuntamiento de Abarán	1.000,85 €	500,42 €	
719	Ayuntamiento de Lorca	363,00 €	181,50 €	
720	Ayuntamiento de Cehegín	7.216,63 €	3.608,31 €	
721	Ayuntamiento de Lorca	544,50 €	272,25 €	
723	Ayuntamiento de Murcia	113.044,57 €	44.536,67 €	2 y 3
724	Ayuntamiento de Cehegín	20.579,80 €	10.289,90 €	
732	Ayuntamiento de Murcia	89.863,84 €	44.931,92 €	
733	Ayuntamiento de Lorca	726,00 €	363,00 €	
734	Ayuntamiento de Lorca	5.614,40 €	2.807,20 €	
735	Ayuntamiento de Mazarrón	121.584,35 €	60.792,17 €	
736	Ayuntamiento de Lorca	726,00 €	363,00 €	
739	Ayuntamiento de Lorca	3.690,50 €	1.845,25 €	
743	Ayuntamiento de Murcia	4.055,16 €	2.027,58 €	
745	Ayuntamiento de Lorca	678,81 €	339,40 €	
746	Ayuntamiento de Lorca	1.207,58 €	603,79 €	
749	Ayuntamiento de Lorca	1.103,52 €	551,76 €	
750	Ayuntamiento de Lorca	1.207,58 €	603,79 €	
754	Ayuntamiento de Lorca	1.212,42 €	606,21 €	
757	Ayuntamiento de Lorca	310,37 €	155,18 €	
762	Ayuntamiento de Lorca	279,81 €	139,90 €	
767	Ayuntamiento de Lorca	387,20 €	193,60 €	
770	Ayuntamiento de Lorca	1.089,00 €	544,50 €	
771	Ayuntamiento de Lorca	550,79 €	275,39 €	
776	Ayuntamiento de Lorca	408,25 €	204,12 €	
778	Ayuntamiento de Lorca	261,36 €	130,68 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
779	Ayuntamiento de Lorca.	1.045,44 €	522,72 €	
782	Ayuntamiento de Lorca.	1.727,88 €	863,94 €	
783	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	36.293,35 €	18.146,67 €	
784	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	35.915,89 €	17.957,94 €	
785	Ayuntamiento de Lorca.	319,44 €	159,72 €	
788	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	127.050,00 €	63.525,00 €	
789	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	35.694,40 €	17.847,20 €	
790	Ayuntamiento de Jumilla.	28.571,17 €	14.285,58 €	
798	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	150.040,00 €	75.020,00 €	
802	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	53.240,00 €	26.620,00 €	
806	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	36.032,44 €	18.016,22 €	
807	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	33.880,00 €	13.250,76 €	3
810	Ayuntamiento de Lorca.	740,52 €	370,26 €	
815	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	14.335,84 €	7.167,92 €	
816	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	68.705,62 €	34.352,81 €	
819	Ayuntamiento de Lorca.	357,86 €	178,93 €	
820	Ayuntamiento de Lorca.	1.111,99 €	555,99 €	
822	Ayuntamiento de Lorca.	1.184,59 €	592,29 €	
827	Ayuntamiento de Lorca.	1.089,00 €	544,50 €	
828	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	89.184,56 €	44.592,28 €	
838	Ayuntamiento de Lorca.	2.286,90 €	1.143,45 €	
843	Ayuntamiento de Lorca.	1.785,96 €	892,98 €	
845	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	35.652,65 €	17.826,32 €	
848	Ayuntamiento de Lorca.	37.980,40 €	18.990,20 €	
850	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	6.207,30 €	3.103,65 €	
855	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	18.141,75 €	9.070,87 €	
858	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	985.000,00 €	492.500,00 €	
861	Ayuntamiento de Beniel.	219.081,56 €	109.540,78 €	
863	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	36.300,00 €	18.150,00 €	
864	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	925.000,00 €	462.500,00 €	
869	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	35.776,68 €	17.888,34 €	
871	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	192.520,00 €	96.260,00 €	
872	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	354.540,26 €	177.270,13 €	
875	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	35.973,20 €	17.986,60 €	
876	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	344.850,00 €	172.425,00 €	
877	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	36.257,23 €	18.128,61 €	
879	Ayuntamiento de San Javier.	276.473,76 €	138.236,88 €	
883	Ayuntamiento de San Javier.	13.120,27 €	6.560,13 €	
885	Ayuntamiento de San Javier.	16.317,58 €	8.158,79 €	
886	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	123.420,00 €	70.428,26 €	3
887	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	23.043,07 €	11.521,53 €	
888	Ayuntamiento de San Javier.	43.204,26 €	21.602,13 €	
890	Ayuntamiento de San Javier.	31.338,37 €	15.669,18 €	
891	Ayuntamiento de San Javier.	44.073,71 €	22.086,85 €	2
892	Ayuntamiento de San Javier.	14.793,14 €	7.396,57 €	
897	Ayuntamiento de San Javier.	26.390,10 €	8.789,80 €	3
902	Ayuntamiento de Lorca.	807,07 €	403,53 €	
909	Ayuntamiento de Lorca.	807,07 €	403,53 €	
910	Ayuntamiento de Lorca.	856,68 €	428,34 €	
911	Ayuntamiento de Lorca.	1.294,70 €	647,35 €	
912	Ayuntamiento de Lorca.	1.851,30 €	925,65 €	
913	Ayuntamiento de Lorca.	2.323,20 €	1.161,60 €	

N.º proyecto	Entidad	Importe del proyecto solicitado	Importe subvención asignada	Observaciones
914	Ayuntamiento de Lorca.....	3.368,16 €	1.684,08 €	
915	Ayuntamiento de Lorca.....	1.277,76 €	638,88 €	
916	Ayuntamiento de Lorca.....	1.324,95 €	662,47 €	
917	Ayuntamiento de Lorca.....	1.452,00 €	726,00 €	
920	Ayuntamiento de Lorca.....	2.758,80 €	1.379,40 €	
921	Ayuntamiento de Lorca.....	424,71 €	212,35 €	
922	Ayuntamiento de Lorca.....	856,68 €	428,34 €	
Total		13.598.633,34 €	6.423.130,37 €	
Total		55.097.621,95€	26.450.080,45€	

Observaciones:

1. Descontadas las partidas que no responden a los gastos subvencionables de conformidad con el artículo 4 de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE número 37, jueves 12 de febrero) y disposición segunda de la Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales [BOE número 288, lunes 27 de noviembre, BDNS (Identif.): 371425], por la que se convocan subvenciones.

2. La modificación del importe obedece a correcciones de errores materiales, de hecho o aritméticos.

3. Modificación del importe en atención a datos aportados en periodo de subsanación.

4. Reducido el presupuesto en atención al límite de financiación previsto en el artículo 10.3 de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE número 37, jueves 12 de febrero) y artículo 6 del Real Decreto-ley 2/2017, de 27 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por los últimos temporales (BOE número 24, sábado 28 de enero).

ANEXO 2

Diputación Provincial de Almería

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
273	Ayuntamiento de Taberno.....	7
531	Ayuntamiento de Fiñana.....	3 y 10
567	Ayuntamiento de Alhabia.....	3 y 10
799	Ayuntamiento de Fiñana.....	3 y 4
906	Ayuntamiento de Almócita.....	1 y 2

Diputación Provincial de Cádiz

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
728	Ayuntamiento de Barbate.....	3 y 5
824	Ayuntamiento de Barrios, Los.....	3 y 4
833	Ayuntamiento de Barrios, Los.....	3 y 9
836	Ayuntamiento de Barrios, Los.....	3 y 9
840	Ayuntamiento de Barrios, Los.....	3 y 9

Diputación Provincial de Huelva

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
21	Redondela, La, Entidad Local Menor	3 y 5
97	Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre	1 y 3
282	Ayuntamiento de Palos de la Frontera	1, 2 y 3
290	Ayuntamiento de Palos de la Frontera	1, 2 y 3
302	Ayuntamiento de Cartaya	3 y 10
306	Ayuntamiento de Palos de la Frontera	1, 2 y 3
335	Ayuntamiento de Lepe	3, 6 y 10

Diputación Provincial de Málaga

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
11	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	1, 2 y 3
132	Ayuntamiento de Estepona	1, 2, 3 y 7
146	Ayuntamiento de Casares	4
147	Ayuntamiento de Casares	3 y 6
148	Ayuntamiento de Casares	4
149	Ayuntamiento de Casares	3 y 6
150	Ayuntamiento de Casares	3 y 6
151	Ayuntamiento de Casares	3 y 6
152	Ayuntamiento de Casares	3 y 6
153	Ayuntamiento de Casares	3 y 6
155	Ayuntamiento de Casares	4
156	Ayuntamiento de Casares	4
158	Ayuntamiento de Casares	4
218	Ayuntamiento de Casarabonela	3 y 10
263	Ayuntamiento de Estepona	1, 2 y 3
489	Ayuntamiento de Manilva	3 y 4
513	Ayuntamiento de Manilva	4
545	Ayuntamiento de Manilva	1, 2 y 3
559	Ayuntamiento de Casarabonela	3 y 10
565	Ayuntamiento de Manilva	1, 2, 3 y 7
569	Ayuntamiento de Manilva	1, 2, 3 y 7
592	Ayuntamiento de Manilva	4
608	Ayuntamiento de Manilva	2 y 3
612	Ayuntamiento de Manilva	4
613	Ayuntamiento de Manilva	1, 2, 3 y 7
904	Ayuntamiento de Marbella	1, 2 y 7

Consell Insular de Ibiza

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
276	Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany	3 y 4

Consell Insular de Mallorca

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
197	Ajuntament de Campos	1, 2 y 7
283	Consell Insular de Mallorca	1 y 3
300	Consell Insular de Mallorca	1 y 3

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
694	Ayuntamiento de Binissalem	3 y 7
700	Consell Insular de Mallorca	2 y 3
825	Ayuntamiento de Deià	3 y 4

Consell Insular de Menorca

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
235	Ayuntamiento de Sant Lluís	1
242	Ayuntamiento de Sant Lluís	1

Diputación Provincial de Albacete

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
59	Ayuntamiento de Pozo-Lorente	3 y 6
160	Diputación Provincial de Albacete	2 y 3
339	Ayuntamiento de Balsa de Ves.	3 y 6
431	Ayuntamiento de Pozo-Lorente	1 y 2
432	Ayuntamiento de Pozo-Lorente	1 y 2
537	Ayuntamiento de Almansa	1, 2 y 3
539	Ayuntamiento de Almansa	1 y 2
541	Ayuntamiento de Almansa	1, 2 y 3
548	Ayuntamiento de Almansa	1, 2 y 3
647	Mancomunidad de Servicios «Manserman»	2, 3 y 7
706	Ayuntamiento de Casas de Ves	1, 2 y 3
714	Ayuntamiento de Casas de Ves	1, 2 y 3
744	Ayuntamiento de Caudete	2 y 7
804	Ayuntamiento de Balsa de Ves.	1, 2 y 3
814	Ayuntamiento de Balsa de Ves.	1, 2, 3 y 6

Diputación Provincial de Alacant/Alicante

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
24	Ayuntamiento de Almoradí	3, 6 y 7
304	Ayuntamiento de Jávea/Xàbia	1 y 2
349	Ayuntamiento de Benilloba	4
533	Ayuntamiento de Benissa	1 y 2
593	Ayuntamiento de Facheca	3 y 4
603	Ayuntamiento de Banyeres de Mariola	1 y 2
615	Ayuntamiento de Banyeres de Mariola	1 y 2
616	Ayuntamiento de Dénia	1 y 2
617	Ayuntamiento de Torrevieja	1 y 2
619	Ayuntamiento de Torrevieja	1 y 2
671	Ayuntamiento de Novelda	1 y 2
839	Ayuntamiento de Altea	3, 7 y 8

Diputación Provincial de Castelló/Castellón

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
30	Ayuntamiento de Morella	3 y 10
32	Ayuntamiento de Almedijar	1 y 2
55	Ayuntamiento de Llosa, la	3 y 10
101	Ayuntamiento de Morella	7
107	Ayuntamiento de Morella	7
117	Ayuntamiento de Morella	1, 2 y 3
433	Ayuntamiento de Almedijar	1 y 2
709	Ayuntamiento de Torás	3 y 9
711	Ayuntamiento de Torás	3 y 9
731	Ayuntamiento de Cabanes	1, 2, 3 y 7
818	Ayuntamiento de Llosa, la	1, 2 y 3
826	Ayuntamiento de Llosa, la	1 y 2
837	Ayuntamiento de Llosa, la	1 y 2

Diputación Provincial de Valencia

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
17	Ayuntamiento de Cullera	2 y 3
19	Ayuntamiento de Cullera	2, 3 y 6
63	Ayuntamiento de Cullera	1, 2 y 3
65	Ayuntamiento de Cullera	1, 2 y 3
68	Ayuntamiento de Cullera	2 y 3
72	Ayuntamiento de Cullera	1, 2 y 3
77	Ayuntamiento de Cullera	2 y 3
234	Ayuntamiento de Cullera	2, 3 y 6
238	Ayuntamiento de Cullera	2 y 7
241	Ayuntamiento de Cullera	1, 2 y 3
649	Ayuntamiento de Navarrés	1, 2 y 3
704	Ayuntamiento de Navarrés	1, 2 y 3

Comunidad Autónoma Región de Murcia

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
38	Ayuntamiento de Cehegín	1
39	Ayuntamiento de Cehegín	1
76	Ayuntamiento de Pliego	1 y 3
82	Ayuntamiento de Pliego	1 y 3
203	Ayuntamiento de Molina de Segura	1, 2 y 7
214	Ayuntamiento de Cehegín	1 y 3
333	Ayuntamiento de Murcia	2 y 3
367	Ayuntamiento de Torre-Pacheco	1 y 2
606	Ayuntamiento de Abarán	1, 2 y 7
705	Comunidad Autónoma Región de Murcia	1 y 3
712	Ayuntamiento de Abarán	6
716	Comunidad Autónoma Región de Murcia	3 y 10
717	Ayuntamiento de Abarán	1 y 2
722	Ayuntamiento de Abarán	1, 2 y 7
730	Ayuntamiento de Abarán	1, 2 y 7

N.º proyecto	Entidad	Motivo desestimación
737	Ayuntamiento de Campos del Río	1 y 2
740	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	1 y 3
748	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	1 y 3
753	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	1 y 3
756	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	1 y 3
758	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	1, 2 y 3
765	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	1, 2 y 3
766	Comunidad Autónoma Región de Murcia.	1, 2 y 3
797	Ayuntamiento de Bullas	1
854	Ayuntamiento de Lorca.	1 y 2
857	Ayuntamiento de Lorca.	1 y 2
878	Ayuntamiento de Bullas	1
881	Ayuntamiento de Bullas	1
884	Ayuntamiento de Bullas	1

Causas de desestimación:

1. Los gastos del proyecto no responden a los subvencionables previstos en el artículo 4 de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE número 37, jueves 12 de febrero) y disposición segunda de la Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales [BOE número 288, lunes 27 de noviembre de 2017, BDNS (Identif.): 371425], por la que se convocan subvenciones.

2. El objeto de solicitud no se encuentra dentro de los fines subvencionables señalados en el artículo 6 del Real Decreto-ley 2/2017, de 27 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por los últimos temporales, (BOE número 24, sábado 28 de enero) y disposición primera de la Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales [BOE número 288, lunes 27 de noviembre de 2017, BDNS (Identif.): 371425], por la que se convocan subvenciones.

3. Proyectos no incluidos en el anexo I como susceptibles de percibir subvención, una vez comprobadas la solicitud y documentación, de conformidad con lo previsto en la disposición quinta de la Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales [BOE número 288, lunes 27 de noviembre de 2017, BDNS (Identif.): 371425], por la que se convocan subvenciones.

4. No aportar junto con la solicitud, ni en el periodo de subsanación establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación prevista en el artículo 6.4 de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE número 7, jueves 12 de febrero).

5. No hallarse el titular de la infraestructura, objeto de petición de subvención, al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y/o frente a la Seguridad Social.

6. Desistimiento del interesado en la petición formulada, al amparo del artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. No ser la entidad solicitante titular del bien sobre el que se ejecutará la obra.

8. No ser la entidad solicitante titular de la competencia para la ejecución de la obra y/o prestación del servicio.

9. Superar el importe de gastos solicitado el límite financiable, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.3 de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE número 37, jueves 12 de febrero).

10. Duplicidad de solicitud en el objeto de proyecto.